

RESOLUCION N° 185/2019

Paraná, 6 de diciembre de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Srta. Mariangeles SCHELL fue designada Escribiente Provisoria de la UFI de Gualeguay mediante *Resolución N° 151/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018 de esta P.G.*, habiendo tomado posesión del cargo el día 03 de diciembre del año 2018.-

Que habiendo transcurrido el plazo de un año de su nombramiento, y contando con un informe favorable del Sr. Secretario Coordinación de la UFI de La Gualeguay, Dr. Jose Pabon Ezpeleta, y teniendo a la vista el apta medica firmado por la Médica Auditora del Superior Tribunal de Justicia de Entre Rios Dra. Valeria Moyano Rodriguez, el informe del Registro Nacional de Reincidencia y Declaración jurada de incompatibilidades, corresponde su confirmación en el cargo de Escribiente.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

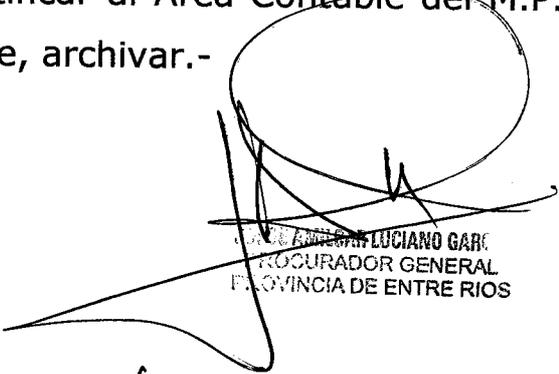
1º) CONFIRMAR, a la **Srta. MARIANGELES SCHELL**, actual Escribiente Provisoria de la UFI de Gualeguay, en el cargo de **Escribiente Titular de la Unidad Fiscal de**

Gualeguay, con retroactividad al 03-12-2019.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario de Coordinación de la UFI Gualeguay, Dr. Jose Pabon Ezpeleta, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Secretario de Coordinación de la UFI Gualeguay, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

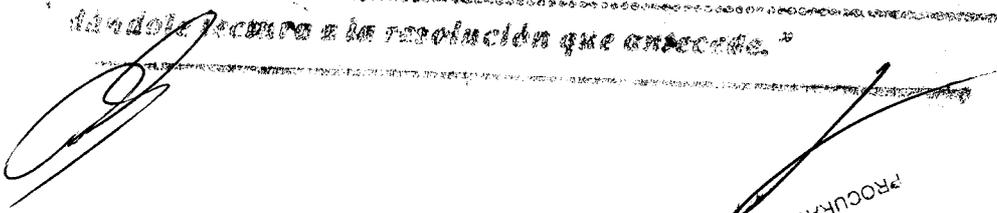
Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


LUCIANO GARCI
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libran oficios no 512 y 513. Coste.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

*En diez de diciembre de dos mil diecinueve
notifiqué al Sr. Contador
Daniel Reshe
dándole cuenta de la resolución que antecede.*


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL